



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019

FSIE RECLAMA AL MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUE GARANTICE LOS INCREMENTOS DEL MÓDULO DEL CONCIERTO PARA 2019

En juego los incrementos salariales para los docentes en pago delegado y PAS y los gastos de funcionamiento de los centros.

El Gobierno asume que quizá no pueda aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2019. Esta situación implica la prórroga de los actuales PGE del 2018 y que los incrementos previstos para 2019 no se llevarían a efecto:

- **PERSONAL DOCENTE EN PAGO DELEGADO:** no se aplicaría el incremento del 2,25%, ni, tal y como había exigido y conseguido FSIE, la diferencia del 0,125% del año 2018, ni tampoco la parte variable adicional que se les abonará a los funcionarios a partir de julio de 2019 que podría sumar hasta otro 0,25%.
- **PAS:** La partida de la que sale el salario del PAS también se incrementa un 2,25%. Si no se aprueban los PGE para 2019 la partida se congelaría y quedaría como en 2018.
- **Gastos de funcionamiento de los centros:** tampoco se aplicaría el incremento previsto del 2,25%.

EL GOBIERNO SÍ HA GARANTIZADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS que les abonarán los incrementos que tienen pactados con o sin Presupuestos Generales del Estado.

FSIE YA PREVEÍA ESTA SITUACIÓN Y POR ESO HA ESTADO SOLICITANDO EN SOLITARIO DURANTE TODO EL AÑO 2018 LA FIRMA DE UN ACUERDO que garantizase, al menos, la aplicación de los mismos incrementos que los funcionarios independientemente de que hubiera o no Presupuestos Generales del Estado.

Hemos vuelto a pedir a la Ministra de Educación que convoque la Mesa Sectorial para alcanzar dicho acuerdo porque, en el caso de que el Gobierno no sea capaz de aprobar los PGE para 2019, NO ESTAMOS DISPUESTOS A ACEPTAR QUE TANTO NUESTROS SALARIOS, DE LOS DOCENTES Y DEL PAS, COMO LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS QUEDEN CONGELADOS.

CONFIAMOS EN QUE EL MEYFP ACEPTÉ ESTA PETICIÓN Y EVITE LO QUE PUEDA SER UN GRAVE CONFLICTO.

Escanea el código
para leer nuestra
petición al MEyFP:



También puedes descargarla aquí: https://www.fsie.es/documentos/qr/Registro_PGE2019.pdf